FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Estrella y Estero Bellaco

TEL.: 449 000 - 497400

Asunción - Paraguay

RUC : 80008740-2

ORDEN DE COMPRA

N° : 250

Ciudad / Localidad

Asunción , 18 de septiembre de 2020

Programa:	1	Central.
Actividad :	42	Apoyo Logistico a las Operaciones de la Armada.
Unidad Responsable:	260	Direccion de Apoyo de Servicio

Señores: FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Direccion: JUAN ANGEL BENITEZ ENTRE CARMELO PERALTA Y PADRE MOLAS — R.U.C.: 787858-3 — C.C. CD-12085-20-191060

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de CD N° 34/2020, Adjudicada por Resolución N° 39/20, conforme al Contrato N° 59/2020. Sirvase proveer los bienes que se detallan a continuación.

CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Unidad	Motor compresor para camara frigorifica	Elgin	7.100.000	7.100.000
4	Unidad	Bascula digital	GC	4.024.000	16.096.000
					23.196.000

Son Guaranies (letras): Veintitres millones, ciento noventa y seis mil.

Plazo de entrega	**25-sep**	**Lugar de entrega:**	DIAPSER - Dpto Suministro
Forma de pago	Credito	**Imputación Presupuestaria:**	12-5-1-42-260-530-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Los bienes solicitados serán proveidos conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.

B- Los bienes solicitados seran proveidos en su totalidad y entregadas en el lugar y plazo establecido en la presente orden.

C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar a la presente, Copia de la Orden de Compra, su Factura y Nota de Remisión.

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap N DEM - Dtor Administrativo DIAPSER

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
Cap N DEM - Director DIAPSER

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Dpto. Suministro - DIAPSER	Contrato N° 59/2020	CD N° 34/2020

Recibí conforme:

Nombre: Javier Rotela Firma: Fecha: 18/09/2020

FRANCI Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo - Cte. del País
0521 202 666 - 0521 203 933

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Legajo de rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Emisor